

Manizales, noviembre 17 de 2018.

Señor:
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
Jefe Depto. de Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0200 de 2018.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0200 del 2018, cuyo objeto es **DISEÑO DE AMPLIACIÓN DEL TERCER NIVEL DE SEDE DE LA EMPRESA EN LA CIUDAD DE MANIZALES Y TRÁMITES DE PERMISO ANTE CURADURÍA URBANA**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JAIME ALBERTO ROBAYO VELASCO y del cual usted fue designado como supervisor.

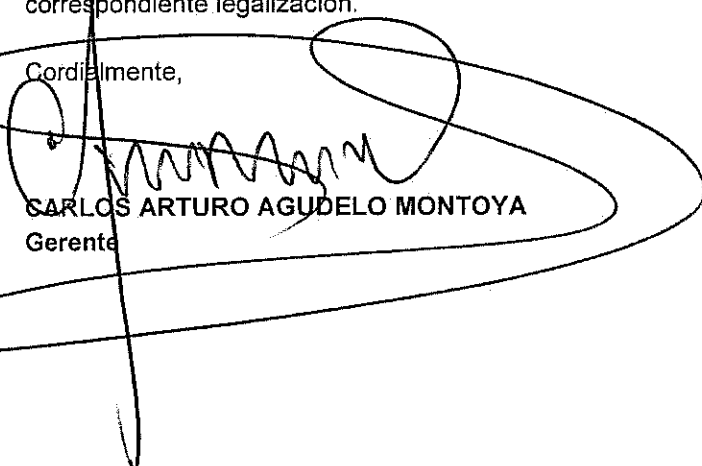
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle *que* tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0200 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

